



III CONCURSO NACIONAL DE PERIODISTAS

PERIODISMO QUE LLEGA SIN VIOLENCIA

BASES

La violencia de género es una de las causas del abandono y el fracaso escolar. En el Perú, la mayor incidencia de casos de violencia sexual recae en las menores de edad. Según el reporte SIS (2016) cada día, 4 adolescentes entre 10 y 14 años se convierten en madres.

Según estudio de Unicef, el embarazo adolescente, la violencia sexual y la deserción escolar colocan a las niñas y adolescentes en un lugar poco privilegiado en comparación con sus pares varones. La escuela se conforma siempre como un espacio para que los niños y las alumnas expresen sus opiniones y lideren procesos participativos; les brinden iguales oportunidades de desarrollo y los proteja de todas las formas de violencia y discriminación.

En ese sentido, se espera que la nueva gestión del Ministerio de Educación, con el gobierno del Presidente Vizcarra, refuerce el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular con el enfoque de género respectivo o brinde otros mecanismos de abordaje.

“El estudio es claro. Se debe incluir en la escuela como espacio donde se esperaría información y orientación.”

La violencia de género es una de las causas del abandono y el fracaso escolar. En el Perú, la mayor incidencia de casos de violencia sexual recae en las menores de edad. Según el reporte SIS (2016) cada día, 4 adolescentes entre 10 y 14 años se convierten en madres.

Según estudio de Unicef, el embarazo adolescente, la violencia sexual y la deserción escolar colocan a las niñas y adolescentes en un lugar poco privilegiado en comparación con sus pares varones. La escuela se conforma siempre como un espacio para que los niños y las alumnas expresen sus opiniones y lideren procesos participativos; les brinden iguales oportunidades de desarrollo y los proteja de todas las formas de violencia y discriminación.

En ese sentido, se espera que la nueva gestión del Ministerio de Educación, con el gobierno del Presidente Vizcarra, refuerce el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular con el enfoque de género respectivo o brinde otros mecanismos de abordaje.

“El estudio es claro. Se debe incluir en la escuela como espacio donde se esperaría información y orientación.”

PRESENTACIÓN

La violencia de género es un grave problema social que afecta los derechos humanos, la salud y el desarrollo de miles de mujeres, niñas y adolescentes. Los medios de comunicación, como agentes visibilizadores, tienen un rol importante en la defensa y promoción de sus derechos.

En ese sentido, por tercer año consecutivo, la iniciativa busca premiar a los hombres y mujeres de prensa que demuestren calidad de su oferta informativa y a la vez promuevan la construcción de una agenda pública inclusiva, de interés, con un enfoque de derechos; denunciando y buscando la prevención de la violencia y promoviendo formas de convivencia pacíficas, justas y equitativas.



Objetivos



1.Promover un tratamiento informativo – noticioso respetuoso de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes; y que aliente el cuestionamiento de estereotipos que sustentan y refuerzan la violencia de género.



2.Reconocer y alentar la labor periodística ejercida por los periodistas en el respeto, defensa, protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes.



3.Fomentar la responsabilidad social del periodista que se desempeña en medios de comunicación, para promover los derechos humanos y la vida libre de violencia, cuestionando y combatiendo los estereotipos y prejuicios que la sustentan.

Participantes

Periodistas y equipos periodísticos, influenciadores de opinión, que actualmente se encuentren en ejercicio de la profesión en Perú, en el rubro de medios, de alcance nacional, regional o local y que cuenten en su ejercicio profesional con publicaciones en un medio de comunicación.

Resumen de la iniciativa

Organizadores:

- ACS Calandria
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- BROT (Pan para el mundo)
- CONCORTV
- UNFPA
- Comuniteca

Premio

- Categoría impresa: 2 mil
- Categoría televisiva: 3 mil
- Categoría digital: 2 mil
- Categoría radial: 2 mil

Ámbito de intervención

- Nacional, regional y local (Perú)

Periodo:

- Julio- Noviembre 2019
- Premiación: semana del 25 de noviembre

Temática

Situaciones de violencia de género

Prevención, atención y acceso a justicia en casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes: violencia sexual, feminicidio o tentativa, acoso sexual en espacios públicos, acoso virtual, embarazo adolescente producto de una violación sexual.

Categorías y formatos

- **Categoría impresa:** crónicas y/o reportajes escritos, publicados en un medio de comunicación impreso
- **Categoría televisiva:** crónicas y/o reportajes audiovisuales, emitidos en cadenas de televisión, televisión online
- **Categoría digital:** crónicas y/o reportajes escritos, publicados en un medio de comunicación online o en un blog
- **Categoría radial:** crónicas y/o reportajes sonoros, emitidos en cadenas de radio y radio online

Pueden participar aquellos trabajos publicados de creación individual o colectiva, bajo los siguientes formatos y recomendaciones:

Formato impreso

- Respeto a las normas gramaticales y de redacción periodística
- Profesionalidad y capacidad en el manejo del tema
- Uso de datos basados en fuentes confiables y verificables
- Protección de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes en el abordaje de la información
- Difusión de información y recomendaciones que contribuyan a prevenir y hacer frente a la violencia
- Reflexión sobre factores sociales y culturales subyacentes a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, y deconstrucción de estereotipos que fomentan la discriminación y violencia
- Se enviará una copia del trabajo en formato PDF

Formato audiovisual

- Respeto a las normas gramaticales y de redacción periodística
- Dicción y entonación
- Manejo adecuado del lenguaje
- Originalidad del guión y enfoque del tema
- Musicalización
- Buena disposición y selección de las imágenes
- Utilización de recursos complementarios: citas, cronologías, infografías, cuadros de cifras, videos insertados, infografías, entre otros
- Profesionalidad y capacidad en el manejo del tema
- Uso de datos basados en fuentes confiables y verificables
- Protección de los derechos de la mujeres e integrantes del grupo familiar en el abordaje de la información
- Difusión de información y recomendaciones que contribuyan a prevenir y hacer frente a la violencia
- Reflexión sobre factores sociales y culturales subyacentes a la violencia contras las mujeres, niñas y adolescentes, y desconstrucción de estereotipos que fomentan la discriminación y violencia
- Se enviará una copia del trabajo presentado en soporte DVD, CD, USB

Formato digital

- Respeto a las normas gramaticales y de redacción periodística
- Buena disposición y selección de las imágenes
- Utilización de recursos complementarios: citas, cronologías, infografías, cuadros de cifras, videos insertados, infografías, entre otros
- Uso de recursos multimedia
- Galería de imágenes
- Uso de enlaces e hipertextos
- Profesionalidad y capacidad en el manejo del tema
- Uso de datos basados en fuentes confiables y verificables
- Protección de los derechos de la mujeres e integrantes del grupo familiar en el abordaje de la información
- Difusión de información y recomendaciones que contribuyan a prevenir y hacer frente a la violencia
- Reflexión sobre factores sociales y culturales subyacentes a la violencia contras las mujeres, niñas y adolescentes, y desconstrucción de estereotipos que fomentan la discriminación y violencia
- Se enviará una copia del trabajo en formato PDF
- Se incluirá URL para acceder al trabajo

Premios

Se brindará un único premio a los primeros puestos.



Categoría televisiva:
3 mil soles



Categoría radial:
2 mil soles



Categoría digital:
2 mil soles



Categoría impresa:
2 mil soles

Fases del concurso – cronograma

Lanzamiento
del concurso

Julio 2019

Difusión del
concurso

Julio 2019

Talleres con
periodistas

Agosto 2019

Entrega de
propuestas

Octubre 2019

Cierre del
concurso

**31 de octubre
2019**

Evaluación de
propuestas

**6 de noviembre
2019**

Notificaciones a
los ganadores/
as por categoría

**8 de noviembre
2019**

Ceremonia de
premiación

**Semana del 25 de
noviembre 2019**

Criterio de evaluación

La calificación será otorgada por un jurado especializado que asignará puntajes en un total de 100:

En el caso de reportajes y crónicas que aborden violencia de género que involucren a las mujeres

a) 60 puntos por el cumplimiento de los siguientes patrones informativos, en el marco de la promoción de una vida libre de violencia

- Manejo del enfoque de género y derechos humanos para abordar la temática
- Lenguaje inclusivo e intercultural
- No a la re-victimización de las víctimas (ej. difundir descargos y justificaciones del agresor y defensores del mismo, motivar reacción emocional suya o de sus familiares al hecho de violencia, solicitar el recuento de los hechos a las víctimas, entre otros)
- No mostrar la identidad del entorno y familiares
- Difundir las sanciones vigentes contra los agresores
- Divulgar rutas de atención vigentes
- Usar recursos de investigación periodística documentada: multiplicidad de fuentes, leyes, declaraciones y acuerdos internacionales relacionados a la protección de las mujeres

b) 40 puntos por visibilizar los siguientes aspectos:

- Convertir la información en servicio. Orientaciones sobre posibles soluciones, promoviendo la participación ciudadana con enfoque del periodismo social.
- Reflexión sobre factores sociales y culturales subyacentes a la violencia de género y desconstrucción de estereotipos que fomentan la discriminación y violencia contra la mujer
- Se valorará, con un puntaje adicional, aquellos reportajes y/o crónicas que presenten casos positivos y/o historias de cambio que ayudaron en el proceso de recuperación de las víctimas y en la sanción de los/las responsables
- Las problemáticas de vulneración de los derechos, mostrando experiencias y estrategias de prevención, detección, atención y acceso a justicia: en casos de violencia
- Considerar las etapas de vida: niñez, adolescencia, adultez y sus diferencias en el tratamiento informativo

En el caso de reportajes y crónicas que aborden violencia de género que involucren a niñas y adolescentes:

c) 60 puntos por el cumplimiento de los siguientes patrones informativos, en el marco de la promoción de una vida libre de violencia

- No a la re-victimización de las víctimas (ej. difundir descargos y justificaciones del agresor, motivar reacción emocional suya o de sus familiares al hecho de violencia, solicitar el recuento de los hechos, entre otros)
- No mostrar la identidad, imagen, intimidad y privacidad de niñas, niños y adolescentes víctimas y de su entorno familiar y escolar
- Proteger activamente los derechos de las mujeres en el abordaje informativo y la producción periodística

- Difundir las sanciones a las y los agresores contempladas en las leyes vigentes
- Difundir las rutas de atención actualizadas sobre violencia
- Usar recursos de investigación periodística documentada: multiplicidad de fuentes, leyes, declaraciones y acuerdos internacionales relacionados a la protección de los niños, niñas y adolescentes, respetando los derechos de autor

d) 40 puntos por visibilizar los siguientes aspectos:

- Reflexión sobre factores sociales y culturales subyacentes a la violencia de género y desconstrucción de estereotipos que fomentan la discriminación y violencia contra la mujer
- Las problemáticas de vulneración de los derechos, mostrando experiencias y estrategias de prevención, detección, atención y acceso a justicia: en casos de violencia
- Se valorará, con un puntaje adicional, aquellos reportajes y/o crónicas que presenten casos positivos y/o historias de cambio que ayudaron en el proceso de recuperación de las víctimas y en la sanción de los/las responsables
- Considerar las etapas de vida: niñez, adolescencia, adultez y sus diferencias en el tratamiento informativo

Capacitaciones a demanda

En el marco del desarrollo del concurso, se tiene previsto incluir capacitaciones a equipos periodísticos, así como a docentes y universitarios sobre principios necesarios para garantizar la vigencia de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes en los medios de comunicación: el compromiso por el respeto a la dignidad y no discriminación de mujeres, niñas y adolescentes; difundir contenidos que no atenten sus derechos a la identidad e intimidad personal y familiar; adecuar la difusión de escenas o contenidos violentos, generar espacios de participación, respetando sus derechos sin exponerlos a situaciones de violencia física o psicológica entre otros.

Las capacitaciones tienen una duración de dos horas y media y se efectuarán a demanda del medio de comunicaciones, periodistas inscritos o la universidad. Para acceder, puede enviar un correo a **periodismoquellegasinviolencia@gmail.com**, indicando nombre del medio, necesidad de la capacitación, número de participantes, lugar, día y hora que tiene disponibilidad. El equipo organizador evalúa y envía un equipo periodístico para el desarrollo de la capacitación, en Lima y en otras regiones.

Informes e inscripciones del premio

Los interesados a participar en el concurso deberán inscribirse enviando por correo sus datos (nombres y apellidos, medio de comunicación, categoría a la cual postula, teléfono y correo electrónico, según el cronograma del concurso.

- **Por email:** **periodismoquellegasinviolencia@gmail.com**
Asunto: [Consulta sobre Concurso Nacional de Periodistas]
- **Por vía telefónica Luciana Aliaga (Cel. 982 740 531)**
- **Facebook:** Periodismo que llega sin violencia y redes sociales de equipo organizador y colaboradores

